TRD 130.9.3

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL No.18 DEL 29 DE AGOSTO DE 2022

CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, Nit.800.183.912-9
CONTRATISTA:	JOHN FREDDY VARGAS FLÓREZ, C.C. No. 13'542.283 de Bucaramanga
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD, ENMARCADO EN LA NORMA ISO 9001:2015, ARMONIZADO CON EL MIPG, COMO LA PREPARACIÓN PARA LA AUDITORÍA DE RENOVACIÓN DEL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE TERCERA PARTE.
VALOR:	VEINTE MILLONES CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($20.106.240).
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DEL CONTRATO: 29 de agosto de 2022
FECHA PRESENTE ACTA: 31 de agosto de 2022.

En Yopal, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), se reunieron **YURI CATERYNE PORRAS MARTÍNEZ**, Vicecontralora, en su condición de Supervisora y **JOHN FREDDY VARGAS FLÓREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.542.283 expedida de Bucaramanga, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales No.18 de fecha 29 de agosto de 2022, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. EL CONTRATISTA conoce todas las condiciones pactadas en el contrato No.18 del 29 de agosto de 2022 y por lo tanto se compromete a cumplirlas.
2. El presente contrato de prestación tendrá una duración de cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción del acta del acta de inicio.
3. Que la Contraloría Departamental expidió el registro presupuestal No. 2022000141 del 29 de agosto de 2022, por valor de $20.106.240.
4. Que el contratista realizó el pago de las estampillas departamentales, según consignación en el banco BBVA del 31 de agosto de 2022, por valor de $1.005.400.
5. Que el contratista presentó soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en esta intervinieron.

YURI CATERYNE PORRAS MARTÍNEZ
Supervisora

JOHN FREDDY VARGAS FLOREZ
Contratista